



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Repudiar una nueva represión a la ronda de los jubilados de todos los miércoles, el pasado 16 de abril, en un operativo conjunto de fuerzas represivas federales y la policía de la Ciudad de Buenos Aires, que hirió gravemente a una decena de manifestantes, entre ellos al diputado nacional del PTS en el Frente de Izquierda - Unidad, Alejandro Vilca, quien sufrió lesiones y úlceras en la córnea tras haber recibido el impacto de gas lacrimógeno en su rostro.

Manifestar su solidaridad con el diputado Vilca y con todos los heridos por la protesta del pasado miércoles.

Condenar las manifestaciones de la diputada Lilia Lemoine en redes sociales, donde se burla de las agresiones sufridas por el diputado del Frente de Izquierda con manifestaciones clasistas y racistas.

Brindar su completo apoyo a la lucha de las y los jubilados y denunciar que la represión sistemática contra su movilización, comandada por la ministra Patricia Bullrich y el jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, tiene el objetivo de amedrentar y desalentar la lucha popular, la de las y los jubilados, así como del conjunto del pueblo trabajador, en momentos de una ofensiva brutal contra sus derechos y condiciones de vida.

Vanina Biasi

Nicolás Del Caño
Vilma Ripoll
Christian Castillo



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El pasado miércoles 16 de abril una nueva ronda de jubiladas y jubilados fue brutalmente reprimida cuando se encontraban realizando su habitual protesta contra los haberes de miseria, el recorte de medicamentos, el fin de la moratoria previsional.

Mientras hacia el interior del Congreso, en la cámara de diputados se desarrollaba la sesión informativa con el jefe de gabinete de ministros, Guillermo Francos, en las afueras se desplegaba un brutal operativo represivo de parte de las fuerzas federales que responden a la ministra Patricia Bullrich y la policía de la Ciudad de Buenos Aires.

La consecuencia fue una nueva andanada de manifestantes y jubilados heridos, brutalmente gaseados y golpeados por los efectivos policiales y gendarmes. Entre los heridos se encontraba el diputado nacional, Alejandro Vilca, quien recibió gas lacrimógeno en su rostro, al igual que una gran porción de los manifestantes. Como consecuencia de ello, Vilca sufrió lesiones y úlceras en la córnea, por lo cual debió ser atendido primero en la sala de asistencia médica de la HCDN y luego en el Hospital Santa Lucía.

Cuando se conoció la agresión sufrida por el diputado, Lilia Lemoine se burló en las redes sociales, con manifestaciones de jolgorio por la represión y de fuerte contenido clasista y racista. Lo mismo hizo la diputada Silvana Giudici, del PRO, justificando la represión en la cámara de diputados cuando denunciábamos sus graves consecuencias.

Recordamos que no es la primera vez que diputados y diputadas nacionales sufren la represión y son agredidos por las fuerzas que dirige Patricia Bullrich con absoluta impunidad. En ocasiones anteriores fueron gaseados y reprimidos otros diputados nacionales, como Vanina Biasi en ocasión de una de las mismas protestas de jubilados el año pasado; el mismo Vilca y Nicolás Del Caño; así como también los legisladores Carlos Castagnetto, Leopoldo Moreau, Luis Basterra, Juan Manuel Pedrini y Eduardo Valdés, de Unión Por la Patria, cuando se votaba la ley bases que estaba siendo repudiada en las calles.

Estos hechos deben ser repudiados. Estamos frente a un gobierno que recurre sistemáticamente a la represión para quebrar la lucha y la resistencia popular contra un verdadero plan de guerra contra los jubilados y los trabajadores. La política represiva de Javier Milei y Patricia Bullrich no sólo causó ya cientos de heridos y personas que sufrieron detenciones arbitrarias y causas judiciales absolutamente infames. Asimismo, hirió gravemente al fotoperiodista Pablo Grillo, quien aún continúa hospitalizado y peleando por su vida.

Pese a la política de amedrentamiento y represión, la lucha de las y los jubilados se ha convertido en una causa nacional de todo el pueblo. La movilización popular y hacer crecer esta pelea es clave en momentos en que el gobierno busca avanzar, de la mano del Fondo Monetario Internacional, es nuevas reformas anti jubilatorias y anti derechos laborales.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales el acompañamiento del presente proyecto de resolución.